INFORMACIÓN ESTUDIANTES DE DOCTORADO RD 99/2011

- La oferta de actividades del SFE está prioritariamente dirigida al PDI de la US, por lo que, como estudiante de doctorado, obtendréis reserva de plaza en la acción formativa, formando parte de las listas de espera. Ello quiere decir que vuestra inscripción siempre os aparecerá como reserva en el caso de que vuestra vinculación sea exclusivamente como estudiante de doctorado. Finalizado el plazo de inscripción, si existiesen plazas disponibles, se podrán incorporar al curso las personas que estuviesen en lista de espera (por orden de solicitud) hasta alcanzar el máximo de capacidad de cada curso. El SFE gestionará internamente dicha lista.
- En caso de que el estudiante de doctorado tenga también vinculación contractual temporal con la US como PDI, deberá contactar con el ICE (ice@us.es) a la fecha de finalización del contrato para informar, en su caso, de la posible prórroga del mismo, o bien, para advertir que a partir de esa fecha sólo se mantiene su condición de estudiante de doctorado. De esta forma el ICE procederá a la comprobación de los datos y, si procediera, a la modificación del correspondiente registro para que el interesado pueda continuar accediendo a la formación en los términos que le sean de aplicación por su vinculación en cada momento a la US.
- El acceso se facilita a aquellos <u>estudiantes matriculados en un programa de</u> <u>doctorado según RD 99/2011 en el curso 2016-17,</u> y la adscripción se mantiene hasta el 31 de diciembre del año en curso.
- Las actividades a las que podréis acceder serán de dos tipos:
 - Actividades generales dirigidas al PDI.

La oferta de cursos ya se encuentra abierta. Todas las acciones formativas serán difundidas a través de la plataforma AFOROS. Como os he indicado, accedéis a la misma en lista de espera.

- o Actividades específicas dirigidas a doctorandos.
- La oferta de actividades de la EIDUS se irá publicando también en la plataforma AFOROS a lo largo del año 2017 y os informaremos de ello. El acceso a estas actividades también será inicialmente en lista de espera a efectos formales, aunque en última instancia tendréis prioridad como alumnos de doctorado sobre otros posibles candidatos.
- Los cursos tienen <u>un cupo mínimo para su impartición</u>, siendo necesario alcanzar, con carácter general y salvo excepciones muy justificadas, el número mínimo de 15 solicitudes de inscripción en el plazo en que ésta permanezca abierto.

- La inscripción a los cursos se realiza también a través de la <u>aplicación AFOROS</u> (https://sfep.us.es/wsfep/sfep/acceso aforos.html) accediendo con vuestro UVUS y contraseña (los mismos con los que accedéis a Secretaria Virtual).
 - Para que el ICE pueda gestionar la formación de forma adecuada se requiere que hagáis uso de la dirección de correo electrónico institucional. Así pues debéis activar inexcusablemente vuestra cuenta (@alum.us.es o @us.es, dependiendo de vuestra vinculación).
 - Cualquier comunicación en relación a los cursos en los que os inscribáis, os llegará a esa dirección de correo electrónico institucional a través del buzonweb: https://buzonweb.us.es/
 - Para activar dicha dirección de correo electrónico debéis acceder a https://identidad.us.es/ con el usuario y contraseña del UVUS. Una vez dentro, en la pestaña "PERFIL" seleccionar "PERFIL Alumno" y en el campo "Estado correo" de la dirección de correo corporativa seleccionar "Activo". Por último guardar los cambios y esperar a no usar el buzonweb hasta trascurridas 24 horas, que es el plazo en el que termina de completarse la activación.
- Sólo podréis asistir a aquellos cursos en los que se os ha confirmado que tenéis plaza disponible. Ni el SFE ni la EIDUS expedirá ni acreditará la asistencia de un estudiante que no se hubiese inscrito correctamente y obtenido plaza siguiendo el procedimiento reglamentariamente establecido.
- Por la experiencia del año anterior, os insisto en la importancia de comunicar al ICE (ice@us.es) con la mayor antelación posible la no asistencia a un curso. De este modo se puede conseguir un mayor aprovechamiento de los recursos empleados en estas actividades y se hace más factible que otro compañero tenga la opción de disfrutar de la plaza que dejáis disponible. Durante el plazo de inscripción, vosotros mismos podéis eliminar dicha inscripción desde AFOROS.